



RESOLUCION DE PRESIDENCIA No. 378 -2011-CONCYTEC-P

Lima, 29 de diciembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29812 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2012;

Que, los Artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos e Ingresos del Sector Público, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el Artículo 1° de la misma; asignándole al Pliego 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), la suma ascendente a DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 16 410 000.00), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2012;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2012, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2012; y,

Que, el artículo 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley No. 28411, establece que los presupuestos institucionales de apertura correspondientes a los Pliegos del Gobierno Nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre de cada año fiscal;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613, así como por lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) por fuentes de financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

EN NUEVOS SOLES

Gastos Corrientes	16 410 000.00
Gastos de Capital	0.00
TOTAL:	S/. 16 410 000.00



RESOLUCION DE PRESIDENCIA No. 378 -2011-CONCYTEC-P

El desagregado de los Gastos se presenta en el Anexo N° 02 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos”, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2° .- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), por fuente de financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Recursos Ordinarios	14 390 000.00
Recursos Directamente Recaudados	70 000.00

Total	16 410 000.00

El detalle de los Ingresos por las Fuentes arriba señaladas, se presenta en el Anexo 1 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas”, así como en el Anexo 2. “Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos”, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3° .- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional para el Año Fiscal 2012 cuyo detalle se presenta en los Anexo 3 “Estructura Programática” y Anexo 4 “Estructura Funcional”, proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4° .- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de Ingresos y Gastos establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

ARTÍCULO 5° .- Remitir copia de la presente resolución, dentro de los cinco días calendarios siguientes de aprobada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO 6° .- Remitir la presente resolución al Responsable de Brindar información del CONCYTEC para su publicación en dicho portal en un plazo de cinco (05) días hábiles después de su suscripción

Regístrese y comuníquese,



[Handwritten Signature]
Mg Victor Carranza Elguera
Presidente (e)
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

APROBACION INSTITUCIONAL
LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 114 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA

T.TRAN. GN SGN SGNd ESP ESPd	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OPERAC. OFIC. DE CREDITO	Y TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS			70 000			70 000
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			70 000			70 000
1.3.1 VENTA DE BIENES			23 000			23 000
1.3.1.5 VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION			22 000			22 000
1.3.1.5.1 VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION			22 000			22 000
1.3.1.5.1.1 VENTA DE PUBLICACIONES (LIBROS, BOLETINES, FOLLETOS, VIDEOS Y OTROS)			22 000			22 000
1.3.1.9 VENTA DE OTROS BIENES			1 000			1 000
1.3.1.9.1 VENTA DE OTROS BIENES			1 000			1 000
1.3.1.9.1.1 VENTA DE PUBLICACIONES			1 000			1 000
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			40 000			40 000
1.3.2.3 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION			40 000			40 000
1.3.2.3.1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION			40 000			40 000
1.3.2.3.1.5 DERECHOS DE INSCRIPCION			40 000			40 000
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS			7 000			7 000
1.3.3.3 SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA			7 000			7 000
1.3.3.3.1 SERVICIOS EDUCATIVOS			7 000			7 000
1.3.3.3.1.99 OTROS SERVICIOS DE EDUCACION			7 000			7 000
TOTAL PLIEGO :			70 000			70 000



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 114 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA
 EJECUTORA : 001 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividades	Categoría de Gasto	Trans. Genérica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES						4 161 463	70 000				4 231 463
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			5 GASTOS CORRIENTES		367 298					367 298
				2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		207 610					207 610
				2 3 BIENES Y SERVICIOS		159 688					159 688
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			5 GASTOS CORRIENTES		965 359					965 359
				2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		564 766					564 766
				2 3 BIENES Y SERVICIOS		400 593					400 593
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA			5 GASTOS CORRIENTES		2 533 482	70 000				2 603 482
				2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		887 768					887 768
				2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		403 780					403 780
				2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 241 934	70 000				1 311 934
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO			5 GASTOS CORRIENTES		174 184					174 184
				2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		98 464					98 464
				2 3 BIENES Y SERVICIOS		75 720					75 720
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA			5 GASTOS CORRIENTES		121 140					121 140
				2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		27 868					27 868
				2 3 BIENES Y SERVICIOS		93 272					93 272
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						12 178 537					12 178 537
5000716	DIFUSION DE CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS			5 GASTOS CORRIENTES		1 251 406					1 251 406
				2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		403 812					403 812
				2 3 BIENES Y SERVICIOS		847 594					847 594
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES			5 GASTOS CORRIENTES		140 668					140 668
				2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		140 668					140 668
5001026	POLITICA DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO			5 GASTOS CORRIENTES		2 321 521					2 321 521
				2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 090 334					1 090 334
				2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 031 187					1 031 187
				2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		200 000					200 000
5001091	PROMOCION E INCENTIVOS EN CIENCIA Y TECNOLOGIA			5 GASTOS CORRIENTES		8 464 942					8 464 942
				2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		556 486					556 486
				2 3 BIENES Y SERVICIOS		170 096					170 096
				2 5 OTROS GASTOS		7 738 360					7 738 360



12/12/2011
09:01:53

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 114 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA
 EJECUTORA : 001 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

Categoria Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoria de Gasto Trans. Generica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	
			RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		16 340 000	70 000				16 410 000
TOTAL PLIEGO :		16 340 000	70 000				16 410 000



MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

LEY N° 29812 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2012

AIR29A8C

12/12/2011

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

09:00:12

Página : 1

SECTOR 10 EDUCACION
PLIEGO 114 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA
EJECUTORA 001 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL.	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
ACCIONES CENTRALES			4 231 463
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	367 298
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	965 359
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2 603 482
	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	174 184
	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	121 140
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			12 178 537
	5000716	DIFUSION DE CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	1 251 406
	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	140 668
	5001026	POLITICA DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	2 321 521
	5001091	PROMOCION E INCENTIVOS EN CIENCIA Y TECNOLOGIA	8 464 942
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			16 410 000
TOTAL PLIEGO			16 410 000



SECTOR 10 EDUCACION
 PLIEGO 114 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA
 EJECUTORA 001 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
22	EDUCACION		16 269 332
	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	367 298
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	367 298
	006	GESTION	3 864 165
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	965 359
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2 777 666
		0012 CONTROL INTERNO	121 140
	009	CIENCIA Y TECNOLOGIA	12 037 869
		0016 INVESTIGACION APLICADA	12 037 869
24	PREVISION SOCIAL		140 668
	052	PREVISION SOCIAL	140 668
		0116 SISTEMAS DE PENSIONES	140 668
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			16 410 000
TOTAL PLIEGO			16 410 000

